

de los cursos nombres van más abas...

Administración nacional

El presidente de la nación firmó ayer un regular número de decretos...

MUNICIPALES

De acuerdo con el informe presentado por el departamento de obras públicas...

Material. — La intendencia ha pasado una nota a la administración general de suministros...

DEPORTES

AVIACION

TERMINACION DE LOS CURSOS

Habiendo terminado satisfactoriamente el primer curso de la escuela de aviación militar...

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE HOY

Argentinos v. Brasileños. Se jugará en Avellaneda, a las 2.30 de la tarde...

Federación A. de Football

Informe de Floresta v. Argentinos de Vélez Sarsfield. Se jugará en Floresta, a las 2.30 p. m.

TERCERA DIVISION

Estudiantes v. Atlanta A. — Semifinal de la Copa de Competencia. Se jugará en Buenos Aires...

N. Alfano, J. de Urzaga, M. Nella, J. Zelada, J. Martínez, B. Debastiani, A. Prada, O. Scattini, V. Pérez y J. En Cinas...

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

En los salones que a continuación indicamos, realizarán hoy sus anunciadas fiestas las siguientes sociedades:

DIVERSAS NOTICIAS

Centro Recreativo "4 de Octubre". El balance de la función de cine-teatro y las fiestas, efectuada el 31 de julio...

Noticias varias

Comunicaciones. — Las líneas internacionales de telégrafo de la nación, lo mismo que sus conexiones internacionales...

PERIODISMO

La Razón

Nuestro colega respetado ha inaugurado ayer su nuevo edificio de la Avenida de Mayo...

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a. Bartolomé Mitre 500, San Martín y Tucumán, Esmeralda y Tucumán; 2a. Defensa 711; 3a. C. Pellegrini 214...

Club Atlético "La Vanguardia"

En la localidad de Merlo se ha fundado un club deportivo, cuya comisión directiva se nombrará el próximo sábado...

LO QUE SE DICE

Que nuestros huéspedes los brasileños han sido objeto de muchas atenciones por parte de la comisión directiva...

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza 27.27 o/o. Tipo de oro nacional vale 20.44 o/o. Un argentino (5 o/o) vale 11.38 \$ mjm.

Cambios bancarios de ayer

Las operaciones efectuadas señalando como cotización los siguientes tipos a 90 días:

Descontos

La tasa de interés para descuento de letras y pagarés se mantuvo en el tipo de 7 a 8 1/2 por ciento...

Caja de conversión

Saldo anterior 258.636.478.17. Entrar 148.602.90.

Cereales

Entradas — Estación Buenos Aires: 350 bolsas patatas, 658 id trigo, 6105 maíz...

Ventas de ayer

Trigo ruso — 426 bolsas en Once a \$ 9.45, 460 id a 8.80, 620 id a 8.65.

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de agosto. Nombre, Fecha, Procedencia.

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de agosto. Nombre, Fecha, Destino.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUQLIA

PUPILOS \$ 30. MEDIO PUPILOS \$ 20. Ocho profesores, 2.500 metros, hermoso jardín...

INGRESO AL NACIONAL

— Aprender a escribir y cuentas, por pequeña cuota mensual, enseña — Carlos Calvo 3342.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, nefrosas y niños. Consultas de 3 a 5 p. m. — U. T. 2150, Juncal.

Dr. ANGELO M. GIMENEZ. — Diet. sifilis y venéreas. Lavarse 1312. — Consultas de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

Doctora LANTERI RENSCHAW. — Especialista en enfermedades de señoras y partos. de 1 a 3 p. m. — Sulpacha 752.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY. — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. CELESTINO S. ARCE. — Enfermedades internas, nefrosas y mentales. Consultas de 2 a 4 p. m. — Libertad 818. — U. T. 2191, Juncal.

Dr. PEDRO A. CUERRECO. — Jefe de sala del Hospital Tormo. Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 833, de 7 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza 27.27 o/o. Tipo de oro nacional vale 20.44 o/o. Un argentino (5 o/o) vale 11.38 \$ mjm.

Cambios bancarios de ayer

Las operaciones efectuadas señalando como cotización los siguientes tipos a 90 días:

Descontos

La tasa de interés para descuento de letras y pagarés se mantuvo en el tipo de 7 a 8 1/2 por ciento...

Caja de conversión

Saldo anterior 258.636.478.17. Entrar 148.602.90.

Cereales

Entradas — Estación Buenos Aires: 350 bolsas patatas, 658 id trigo, 6105 maíz...

Ventas de ayer

Trigo ruso — 426 bolsas en Once a \$ 9.45, 460 id a 8.80, 620 id a 8.65.

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de agosto. Nombre, Fecha, Procedencia.

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de agosto. Nombre, Fecha, Destino.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUQLIA

PUPILOS \$ 30. MEDIO PUPILOS \$ 20. Ocho profesores, 2.500 metros, hermoso jardín...

INGRESO AL NACIONAL

— Aprender a escribir y cuentas, por pequeña cuota mensual, enseña — Carlos Calvo 3342.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, nefrosas y niños. Consultas de 3 a 5 p. m. — U. T. 2150, Juncal.

Dr. ANGELO M. GIMENEZ. — Diet. sifilis y venéreas. Lavarse 1312. — Consultas de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

Doctora LANTERI RENSCHAW. — Especialista en enfermedades de señoras y partos. de 1 a 3 p. m. — Sulpacha 752.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY. — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. CELESTINO S. ARCE. — Enfermedades internas, nefrosas y mentales. Consultas de 2 a 4 p. m. — Libertad 818. — U. T. 2191, Juncal.

Dr. PEDRO A. CUERRECO. — Jefe de sala del Hospital Tormo. Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 833, de 7 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612

AFECCIONES VENEREAS - SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS. Enfermedades de señoras (óvulo, ovario, etc.), de las vías urinarias (rifiños, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.)

Dr. ADOLFO FLORES. — HA TRASLADADO su consultorio a la calle Sulpacha 764.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 539, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínica y Alvar, Enfermedades internas del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1030.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN. — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 4 p. m. — Charcas 1473, Unión Telefónica 473, Juncal.

J. S. GUESTRINO. — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 4 p. m.

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDRES. — Abogados. Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS. — Abogado. — Calle 25 n.º 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO. — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 557, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS. — Abogado. — Alfredo 1533. — Unión Telefónica 473, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE. — Escribano. Corrientes 633, Unión Telefónica 555, Avenida.

VIARIOS

LORENZO E. MAGGIO. — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 116, Unión Telefónica 41, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatol Rahonovich, discípulo del maestro Cattelan, da lecciones de violín y piano. Puyredón 1025. — Atiende a las 7 p. m.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

EL HOGAR OBRERO

COOPERATIVA DE CREDITO EDIFICACION Y CONSUMO. Oficina calle PERU 321. Panadería: calle MÉRICO 4041 al 51. Unión-Telef. 574, Mitre.

Esta cooperativa no admite capital preferido. Recibe ahorros desde un peso. Construye y casa para vender a sus socios por cuotas mensuales y presta los mismos dinero para edificar los terrenos que ocupan. Elabora pan de la mejor calidad a 25 y 20 centavos el kilo, en los locales, y por pieza a domicilio.

Reportos hasta Floresta, Belgrano, Boca, Barracas, Corrales, Recoleta y el centro de la ciudad.

Despacho No. 1, Méjico 4041. — 2, Suarez 512. REPORTE A DOMICILIO. PIDAN INFORMES Y ESTATUTOS.

A. YLLAS y Cia.

AVENIDA MONTES DE OCA 1828. U. T. 163, Barracas.

Remates, comisiones en general, hipotecas, compra, venta y administración de propiedades, sucesiones y descuentos. Testamentarias y trámites judiciales. V-13-8-913.

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España.

Acaba de aparecer "El Socialista" diario. Suscripción: por año, \$ 15; por semestre, \$ 8; por trimestre, \$ 5. "Vida Socialista" de Madrid. Suscripción: por año, \$ 6; por trimestre, \$ 3. "Lucha de Clase" de Bilbao. Suscripción: por año, \$ 4; por trimestre, \$ 2. Todo pedido debe venir acompañado de su debido importe a JOSE MOMO, Méjico 2072.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 608, BUENOS AIRES. Sección Banfield y Talleres: CAVOUR 325, TALLERES.

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

Imprenta Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138. TELEF. COOP. 3299, Central.

Libros

para todos los oficios e industrias.

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a FELIX PLENETTI, Belgrano 3012.

Librería y Cigarrería "Bis"

DE PASCUAL BISCEGLIA. 1872 - San Juan - 1872. U. T. 2624, B. ORDEN. V-11-1-913.

Declaración de Principios y Programa Mínimo del Partido Socialista

DECLARACION DE PRINCIPIOS

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en congreso afirman:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que esta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les devuelve lo que, necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parasitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexploitada, se están agravando por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece libre y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su congreso:

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se hallan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplie por medio del sufragio universal, el uso de éstos derechos y la organización y resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su congreso:

PROGRAMA MINIMO Parte Política

- Artículo 1 — Reforma Electoral.
 - a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
 - b) Representación proporcional de las

- minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
- Referéndum e iniciativa popular.
- Artículo 2 — Reforma municipal.
 - a) Autonomía municipal.
 - b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
- Artículo 3 — Reforma del código civil.
 - a) Igualdad civil para ambos sexos.
 - b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
- Artículo 4 — Reforma del código penal.
 - a) Justicia penal por jurados populares.
 - b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
 - c) Abolición de la pena de muerte.
 - d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.
- Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
 - a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
 - b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
 - c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
 - d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.
- Artículo 6 — Reforma militar.
 - a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
 - b) Abolición de los tribunales militares.
- Artículo 7 — Reforma de la constitución.
 - a) Separación de la Iglesia y el estado.
 - b) Disolución de los órdenes religiosos

- no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
 - Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
 - Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
 - Reforma del sistema electivo de acuerdos con la representación proporcional.
 - Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales; reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
 - Régimen parlamentario de gobierno.
 - Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".
 - Artículo 9 — Ciudadanía concedida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.
 - Artículo 10 — Supresión del senado.
- II Parte Económica
- A. — MEDIDAS GENERALES
- Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.
 - Artículo 12 — Régimen financiero.
 - a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
 - b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
 - c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
 - d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
 - e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.
 - Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
 - a) Fijación de un salario mínimo y de

- un horario-máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados, por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
 - Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
 - Supresión de las multas.
 - Artículo 14 — Oficina de trabajo.
 - a) Estadística del trabajo.
 - b) Inspección del trabajo por comisionados de obreros designados por los respectivos gremios.
 - c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.
 - Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.
 - Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.
- B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA
- Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
 - a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
 - b) Diminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
 - c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
 - d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
 - e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.

- Abolición del trabajo a destajo.
 - Abolición de las libretas y certificados para obreros.
 - Responsabilidad de los patronos y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los accidentes inválidos y ancianos.
 - Fijación de un salario mínimo.
 - Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la vejez y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.
 - Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
 - a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
 - b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
 - c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patronos.
 - Artículo 19 — Tribunales mixtos de patronos y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.
 - Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
 - a) Reglamentación del artículo doméstico y del trabajo a domicilio.
- C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO
- Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.
 - Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.
 - Artículo 23 — Internización a los arrendatarios por las mejoras que éstos hacen en los campos.
 - Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.
 - Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

MUEBLES

— Del Proveedor al Consumidor —
NADA DE INTERMEDIARIOS

7 PIEZAS, NOGAL Y ROBLE (matrimonio), \$ 260 7 PIEZAS, \$ 170 (matrimonio); NO OLVIDEIS, COMPAREROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

7 PIEZAS (matrimonio), \$ 160 COMEDOR, NOGAL Y ROBLE, 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Cbballito) 3043 RIVADAVIA 3043
Coop. Telef. 599 (Oeste) Coop. Telefónica 320 (Norte)

Fotografía

Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL:
SANTA FE 3013 - Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

3 CAJAS POR 10 CVOS

3 CAJAS POR 10 CVOS

LOS MÁS EXQUISITOS CAFÉS Y TES ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia 1992
— Casa central: Rivadavia 1456
Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 724, Cangallo 936 y Corrientes 4216.

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por resacas que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA N.º 1123
Buenos Aires

BUZO MECÁNICO — Modelo No. 11

TRABAJADORES, PROFESIONALES etc.

Ropa adecuada a cada gremio

"Los Obreros"

"Nuestra ropa, no se descose"

(Marcas registradas)

ENVIOS a cualquier punto de la República

CASA ROVEDA

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - Buenos Aires

ROPA PARA OBRERO

NUESTRAS SOLIDAS OBRERAS DE INVIERNO

Sobretodos	desde \$ 25 a \$ 55
Trajés	" " 24 " " 40
Impérmables	" " 25 " " 70
Sacos e abrigo	" " 14 " " 20
Ponchos de paño	" " 35 " " 85
Mantas	" " 6 " " 40
Sacos de cuero	" " 40
Sobretodos de cuero	" " 50
Ponchos impermeables	" " 60

PIDAN CATALOGO GRATIS

CIGARRILLOS SOCIALES

a 10 centavos de 20 centavos
Con premios a 10 centavos

MARCAS LIBRES NO PERTENECEN AL TRUST

A. CABEZAS

SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (B.A.)

Artículos generales para hombres, jóvenes, niñas, niñas y bebés. La casa más importante de la América del Sud. La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo. La que más liberalmente concede créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

Evita Fumar Mal Toscano

El que exige el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

COCHEROS VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla (DE LA FABRICA REAL DE GOLD)

Exijan esas dos marcas. — Son las mejores.